

DECRETO No. 42.212-H

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1), y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley N.º 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo N.º 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas, la Ley N.º 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020 de 26 de noviembre de 2019 y su reforma.

CONSIDERANDO:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que el artículo 46 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, dispone que los gastos comprometidos pero no devengados al 31 de diciembre del ejercicio anterior, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente, imputándose a los créditos disponibles para el nuevo ejercicio.
4. Que los artículos 58 y 59 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, establecen que los compromisos no devengados a que se refiere el artículo 46 de la Ley No. 8131, afectarán automáticamente los créditos disponibles del período siguiente del ejercicio en que se adquirieron, cargando los correspondientes montos a las subpartidas que mantengan saldos disponibles

suficientes en el nuevo ejercicio presupuestario, o en su defecto, incorporando los créditos presupuestarios necesarios a través de modificación presupuestaria, a tenor de los criterios técnicos emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional.

5. Que el artículo 132, inciso b), del Decreto Ejecutivo citado en el Considerando anterior, dispone que la Contabilidad Nacional, remitirá a la Dirección General de Presupuesto Nacional, durante la primera quincena de enero de cada año, certificación con el detalle de los compromisos no devengados al 31 de diciembre del año anterior, a efectos de que se apliquen las afectaciones presupuestarias que correspondan.
6. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de reiterada cita, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
7. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado y sus reformas, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se tratare, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.
8. Que la Contabilidad Nacional emitió certificaciones de compromisos no devengados al 31 de diciembre de 2019, números: DCN-0056-2020, DCN-0062-2020, DCN-0063-2020, DCN-0069-2020, DCN-0078-2020, DCN-0079-2020, DCN0080-2020, DCN-0084-2020, DCN-0085-2020, DCN-0089-2020, DCN-URP-0042-2020, DCN-URCP-0039-2020 y DCN-URCP-0040-2020, que corresponden a los Órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto.
9. Que en el numeral 1 del artículo 7 Normas de Ejecución de la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio presupuestario del 2020, publicada en los Alcances Digitales N.º 273A y 273B a La Gaceta N.º 233 del 6 de diciembre del 2019, se establece:

“1) Durante el ejercicio económico 2020, los órganos que conforman el presupuesto nacional no podrán destinar los sobrantes

o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas que pertenecen a las partidas 0, 1, 2 y 6, para incrementar otras partidas presupuestarias ni entre ellas, con excepción de las subpartidas 6.03.01, Prestaciones legales, 6.03.99 Otras prestaciones, 6.06.01 Indemnizaciones y 6.06.02 Reintegros o devoluciones, 7.01.03 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas no empresariales (exclusivamente para contribuciones estatales de seguros de pensiones y salud) y 6.01.03 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales (exclusivamente para contribuciones estatales de seguros de pensiones y salud).

El acatamiento de lo aquí indicado es responsabilidad de la administración activa, por lo que deberá tomar las medidas pertinentes para su cumplimiento y el Ministerio de Hacienda deberá incluir, en el informe de liquidación del presupuesto 2020, un acápite relativo a esta norma presupuestaria.

Los remanentes en la partida Remuneraciones, que resulten de la aplicación del ajuste por costo de vida, deberán ser rebajadas del presupuesto nacional, en la modificación presupuestaria siguiente a la aplicación de la revaloración.

Lo anterior también aplicará para los recursos que corresponden al pago de remuneraciones a órganos desconcentrados, a través de la Ley de Presupuesto de la República y sus modificaciones. Las restantes entidades que reciben recursos del presupuesto de la República, para el pago de remuneraciones, también deberán rebajar los montos que resulten de la aplicación de costo de vida y trasladarlos a sumas libres sin asignación presupuestaria.”.

10. Que en relación con los movimientos referidos a las subpartidas dentro de una misma partida presupuestaria, teniendo en consideración que lo señalado en su oportunidad por la Contraloría General de la República en el oficio DC-0007 del 16 de enero del 2019 (N°-485) respecto al numeral 10 de las Normas de Ejecución del ejercicio presupuestario 2019, norma similar a la anteriormente transcrita, no ha sido modificado, se procederá de acuerdo con el criterio allí externado.
11. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender los compromisos no devengados en los distintos Órganos del Gobierno de la

República, los cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9791 y su reforma antes citada.

12. Que los distintos órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
13. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1°.— Modifícanse los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la Ley N.° 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020, publicada en los Alcances Digitales N.° 273A y 273B a La Gaceta N.° 233 del 6 de diciembre del 2019, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos.

Artículo 2°.— La modificación indicada en el artículo anterior, es por un monto de un mil doscientos ochenta y ocho millones quinientos veintidós mil seiscientos cuarenta colones con sesenta céntimos (¢1.288.522.640,60) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas en este Decreto se muestran a continuación:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No. 9791

DETALLE DE REBAJAS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
<u>TOTAL</u>	1.288.522.640,60
PODER LEGISLATIVO	2.669.460,67
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1.971.191,67
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	698.269,00
PODER EJECUTIVO	314.223.543,10
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	175.164,71
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	129.836.669,51
MINISTERIO DE HACIENDA	981.010,07
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	439.889,01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	139.767.636,14
MINISTERIO DE SALUD	22.837.141,62
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.933.993,48
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	1.772.682,82
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	15.479.355,74
PODER JUDICIAL	815.729.547,26
PODER JUDICIAL	815.729.547,26
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	155.900.089,57
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	155.900.089,57

Los aumentos en este Decreto se muestran a continuación:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY No. 9791

DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
<u>TOTAL</u>	1.288.522.640,60
PODER LEGISLATIVO	2.669.460,67
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1.971.191,67
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	698.269,00
PODER EJECUTIVO	314.223.543,10
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	175.164,71
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	129.836.669,51
MINISTERIO DE HACIENDA	981.010,07
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	439.889,01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	139.767.636,14
MINISTERIO DE SALUD	22.837.141,62
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.933.993,48
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	1.772.682,82
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	15.479.355,74
PODER JUDICIAL	815.729.547,26
PODER JUDICIAL	815.729.547,26
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	155.900.089,57
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	155.900.089,57

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte.

CARLOS ALVARADO QUESADA

Rodrigo A. Chaves
Ministro de Hacienda

Modifícanse los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020, Ley No. 9791 publicado en los Alcances 273A y 273B de la Gaceta N° 233 del 06 de diciembre de 2019 en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable: 102-009-00						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.170.673,67
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.170.673,67
29905	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.170.673,67
5 BIENES DURADEROS						253.398,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						253.398,00
59903	280	2240	1120		BIENES INTANGIBLES	253.398,00
Total rebajar Programa: 009						1.424.071,67
Programa: 012-00						
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA						
Registro Contable: 102-012-00						
1 SERVICIOS						547.120,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						547.120,00
10601	001	1120	1120		SEGUROS	547.120,00
Total rebajar Programa: 012						547.120,00
Total rebajar Título: 102						1.971.191,67

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

5 BIENES DURADEROS				698.269,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				698.269,00
50105	280	2210	1120	EQUIPO DE CÓMPUTO
				698.269,00

Total rebajar Programa:			808	698.269,00
Total rebajar Título:			103	698.269,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 02

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-02

1 SERVICIOS				175.164,71
199 SERVICIOS DIVERSOS				175.164,71
19905	001	1120	1320	DEDUCIBLES
				175.164,71

Total rebajar Subprograma:			02	175.164,71
Total rebajar Programa:			024	175.164,71
Total rebajar Título:			201	175.164,71

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 091-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 205-091-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

5.670.822,93

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

5.670.822,93

20101 001 1120 1360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

5.670.822,93

Total rebajar Programa: 091 5.670.822,93

Programa: 092-00

ACTIVIDADES COMUNES AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERVICIO DE SEGURIDAD FRONTERIZA, SERVICIO DE SEGURIDAD AÉREA, Y SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Registro Contable: 205-092-00

1 SERVICIOS

7.060.000,00

102 SERVICIOS BÁSICOS

7.060.000,00

10201 001 1120 1310 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

7.060.000,00

Total rebajar Programa: 092 7.060.000,00

Programa: 093-00

SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Registro Contable: 205-093-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

83.914.512,58

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

14.144.270,00

20101 001 1120 1310 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

14.144.270,00

202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

35.000.000,00

20204 001 1120 1310 ALIMENTOS PARA ANIMALES

35.000.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

34.770.242,58

29901 001 1120 1310 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO

8.000.000,00

29903 001 1120 1310 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

12.000.000,00

29905 001 1120 1310 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA

14.770.242,58

Total rebajar Programa: 093 83.914.512,58

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 096-00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA	
	Registro Contable: 205-096-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	33.191.334,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	<u>33.191.334,00</u>
20203 001 1120 1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.191.334,00
	Total rebajar Programa: 096	33.191.334,00
	Total rebajar Título: 205	129.836.669,51
	Título: 206	
	MINISTERIO DE HACIENDA	
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	497.805,07
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>497.805,07</u>
20101 001 1120 1112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	497.805,07
	Total rebajar Subprograma: 03	497.805,07
	Total rebajar Programa: 134	497.805,07

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable: 206-138-01	
	1 SERVICIOS	483.205,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	483.205,00
10808 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	483.205,00
	Total rebajar Subprograma: 01	483.205,00
	Total rebajar Programa: 138	483.205,00
	Total rebajar Título: 206	981.010,07
	Título: 209	
	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	
	Programa: 329-00	
	EDIFICACIONES NACIONALES	
	Registro Contable: 209-329-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	439.889,01
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	439.889,01
20303 280 2110 1143	MADERA Y SUS DERIVADOS	439.889,01
	Total rebajar Programa: 329	439.889,01
	Total rebajar Título: 209	439.889,01

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

1 SERVICIOS

34.662.842,76

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

34.662.842,76

10807	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	34.662.842,76
-------	-----	------	------	---	---------------

Total rebajar Programa: 550 34.662.842,76

Programa: 551-00

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Registro Contable: 210-551-00

5 BIENES DURADEROS

83.900.000,00

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

83.900.000,00

50103	280	2210	3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	881.123,00
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	7.814.568,00
50105	280	2210	3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	51.342.300,00
50199	280	2210	3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	23.862.009,00

Total rebajar Programa: 551 83.900.000,00

Programa: 554-00

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.

Registro Contable: 210-554-00

1 SERVICIOS

4.275.688,56

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

4.275.688,56

10502	001	1120	3480	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	4.275.688,56
-------	-----	------	------	--------------------------	--------------

Total rebajar Programa: 554 4.275.688,56

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 555-00	
	APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN	
	Registro Contable: 210-555-00	
	5 BIENES DURADEROS	1.402.479,82
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.402.479,82
59903 280 2240 3480	BIENES INTANGIBLES	1.402.479,82
	Total rebajar Programa: 555	1.402.479,82
	Programa: 556-00	
	GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	
	Registro Contable: 210-556-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	656.625,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	656.625,00
29905 001 1120 3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	656.625,00
	Total rebajar Programa: 556	656.625,00
	Programa: 557-00	
	DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL	
	Registro Contable: 210-557-00	
	1 SERVICIOS	62.000,00
	101 ALQUILERES	62.000,00
10102 001 1120 3480	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	62.000,00
	Total rebajar Programa: 557	62.000,00
	Programa: 558-00	
	PROGRAMAS DE EQUIDAD	
	Registro Contable: 210-558-00	
	1 SERVICIOS	14.808.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	14.808.000,00
10701 001 1120 3460	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	14.808.000,00
	(INCLUYE RECURSOS PARA CUBRIR PAGO DE ALIMENTACIÓN, ALQUILER Y TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE EQUIDAD).	
	Total rebajar Programa: 558	14.808.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
					Total rebajar Título:	210 139.767.636,14
					Título: 211	
					MINISTERIO DE SALUD	
					Programa: 631-00	
					RECTORÍA DE LA SALUD	
					Subprograma: 02	
					CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD	
					Registro Contable: 211-631-02	
					1 SERVICIOS	18.533.773,45
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	11.977.222,40
10499	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	11.977.222,40
					(CONTRATACIÓN DE GESTORES AMBIENTALES).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	6.556.551,05
10808	001	1120	3250		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6.556.551,05
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.970.688,57
					202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3.970.688,57
20203	001	1120	3250		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.970.688,57
					5 BIENES DURADEROS	332.679,60
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	332.679,60
59903	280	2240	3250		BIENES INTANGIBLES	332.679,60
					Total rebajar Subprograma: 02	22.837.141,62
					Total rebajar Programa: 631	22.837.141,62
					Total rebajar Título: 211	22.837.141,62

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 734-00

PENSIONES Y JUBILACIONES

Registro Contable: 212-734-00

1 SERVICIOS				2.896.998,48	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				2.896.998,48	
10307	001	1120	3522	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	2.896.998,48
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				36.995,00	
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				36.995,00	
29903	001	1120	3522	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	36.995,00
Total rebajar Programa: 734				2.933.993,48	
Total rebajar Título: 212				2.933.993,48	

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 755-00

SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Registro Contable: 213-755-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS				680.398,04	
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				680.398,04	
29903	001	1120	3320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	680.398,04
5 BIENES DURADEROS				1.092.284,78	
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				1.092.284,78	
50103	280	2210	3320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.092.284,78
Total rebajar Programa: 755				1.772.682,82	
Total rebajar Título: 213				1.772.682,82	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 214	
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	
	Programa: 787-00	
	ACTIVIDADES COMUNES A LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL	
	Registro Contable: 214-787-00	
	1 SERVICIOS	14.137.549,84
	101 ALQUILERES	14.137.549,84
10104 001 1120 1360	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	14.137.549,84
	Total rebajar Programa: 787	14.137.549,84
	Programa: 788-00	
	ACTIVIDADES COMUNES A LA DEFENSA DEL ESTADO - ASISTENCIA JURÍDICA Y PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN	
	Registro Contable: 214-788-00	
	1 SERVICIOS	149.517,90
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	149.517,90
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	149.517,90
	Total rebajar Programa: 788	149.517,90
	Programa: 789-00	
	ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	
	Registro Contable: 214-789-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	223.480,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	223.480,00
20306 001 1120 1330	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	223.480,00
	5 BIENES DURADEROS	815.400,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	815.400,00
50199 280 2210 1330	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	815.400,00
	Total rebajar Programa: 789	1.038.880,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
Programa: 790-00						
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL						
					Registro Contable:	214-790-00
1 SERVICIOS						153.408,00
101 ALQUILERES						153.408,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	153.408,00

Total rebajar Programa: 790						153.408,00

Total rebajar Título: 214						15.479.355,74

Título: 301						
PODER JUDICIAL						
Programa: 926-00						
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN						
					Registro Contable:	301-926-00
1 SERVICIOS						79.651.476,06
102 SERVICIOS BÁSICOS						7.560.141,14
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIOS MUNICIPALES).	7.560.141,14
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						6.670.000,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIO DE SOPORTE TECNOLÓGICO).	6.670.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						65.157.215,92
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	65.157.215,92
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						264.119,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	264.119,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						909.567,46
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						60.741,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	60.741,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						76.627,50
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	38.231,50

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	38.396,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						772.198,96
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	141.899,07
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	59.331,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	378.076,39
29907	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	53.000,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	139.892,50
5 BIENES DURADEROS						627.965.515,09
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						31.275.227,72
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	25.951.311,46
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.713.208,26
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	2.610.708,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						590.021.618,37
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	590.021.618,37
(REACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN).						
503 BIENES PREEXISTENTES						6.668.669,00
50301	280	2220	1320		TERRENOS	6.668.669,00
(ADQUISICIÓN DE TERRENO EN NANDAYURE Y HOJANCHA).						
Total rebajar Programa: 926						708.526.558,61
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
1 SERVICIOS						78.369.108,19
102 SERVICIOS BÁSICOS						39.773.526,15
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	39.773.526,15
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						2.500.000,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	2.000.000,00
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						10.299.406,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	2.440.734,00
					(LAVADO DE MUEBLES, ROPA, CERRAJERÍA, RECARGA DE EXTINTORES).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7.858.672,00
					(PERITAJES, TRADUCCIONES).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.590.645,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	290.645,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.300.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						24.205.531,04
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.500.000,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.522.675,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.664.831,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	9.719.260,04
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.864.876,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	933.889,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.760.710,95
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						516.557,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	400.000,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	116.557,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						400.321,95
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	400.321,95
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						843.832,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	100.000,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	743.832,00
5 BIENES DURADEROS						7.871.527,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						7.871.527,00
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	7.817,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	7.863.710,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
					Total rebajar Programa:	927 88.001.346,14
					Programa: 928-00	
					SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	
					Registro Contable: 301-928-00	
					1 SERVICIOS	2.531.505,80
					102 SERVICIOS BÁSICOS	103.611,80
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	103.611,80
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.427.894,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	166.400,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.261.494,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	16.150.362,82
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	330.300,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	330.300,00
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	27.250,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	27.250,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	15.792.812,82
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	15.792.812,82
					Total rebajar Programa:	928 18.681.868,62
					Programa: 929-00	
					SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	
					Registro Contable: 301-929-00	
					1 SERVICIOS	78.598,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	78.598,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (LAVADO DE PRESIÓN DE VEHÍCULOS).	78.598,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	239.881,00
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	146.300,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	146.300,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>93.581,00</u>
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	59.581,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	34.000,00
Total rebajar Programa: 929						<u>318.479,00</u>

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

5 BIENES DURADEROS						<u>201.294,89</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>201.294,89</u>
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	201.294,89
Total rebajar Programa: 950						<u>201.294,89</u>
Total rebajar Título: 301						<u>815.729.547,26</u>

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

1 SERVICIOS						<u>37.175.302,00</u>
101 ALQUILERES						<u>10.000.000,00</u>
10101	001	1120	1190		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	10.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>10.000.000,00</u>
10201	001	1120	1190		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.000.000,00
10202	001	1120	1190		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>10.000.000,00</u>
10502	001	1120	1190		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>7.175.302,00</u>
10807	001	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	7.175.302,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						14.604.837,05
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						565.725,64
20101	001	1120	1190		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	565.725,64
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						14.039.111,41
29902	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	7.280.415,00
29903	001	1120	1190		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	958.209,00
29904	001	1120	1190		TEXTILES Y VESTUARIO	5.800.487,41
5 BIENES DURADEROS						3.812.466,20
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						3.812.466,20
50104	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.804.570,59
50107	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	7.895,61
Total rebajar Subprograma: 01						55.592.605,25
Subprograma: 02						-----
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES						
Registro Contable: 401-850-02						
1 SERVICIOS						43.911.027,81
101 ALQUILERES						3.672.600,81
10104	001	1120	1190		ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	3.672.600,81
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						40.238.427,00
10406	001	1120	1190		SERVICIOS GENERALES	40.238.427,00
(SERVICIO DE LIMPIEZA DE VENTANALES, SERVICIO DE PINTURA DE TECHOS).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						16.345.268,51
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						16.345.268,51
29999	001	1120	1190		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	16.345.268,51
5 BIENES DURADEROS						40.051.188,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						40.051.188,00
50103	280	2210	1190		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	51.188,00
50104	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	40.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 02						100.307.484,32

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total rebajar Programa:	850 155.900.089,57
					Total rebajar Título:	401 155.900.089,57
					TOTAL REBAJAR:	1.288.522.640,60

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
					Registro Contable:	102-009-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.170.673,67
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.170.673,67
20304	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.170.673,67
5 BIENES DURADEROS						253.398,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						253.398,00
50105	280	2210	1120		EQUIPO DE CÓMPUTO	253.398,00
Total aumentar Programa:						009 1.424.071,67
Programa: 012-00						
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA						
					Registro Contable:	102-012-00
1 SERVICIOS						547.120,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						547.120,00
10301	001	1120	1120		INFORMACIÓN	547.120,00
Total aumentar Programa:						012 547.120,00
Total aumentar Título:						102 1.971.191,67

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

5 BIENES DURADEROS				698.269,00	
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				698.269,00	
50299	280	2150	1120	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	698.269,00
(INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO PARA EL GENERADOR ELÉCTRICO, UBICADO EN SEDE CENTRAL).					
Total aumentar Programa:				808	698.269,00
Total aumentar Título:				103	698.269,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 02

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-02

1 SERVICIOS				175.164,71	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				175.164,71	
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	175.164,71
Total aumentar Subprograma:				02	175.164,71
Total aumentar Programa:				024	175.164,71
Total aumentar Título:				201	175.164,71

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Título: 205	
	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	Programa: 091-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 205-091-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.670.822,93
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5.670.822,93
20104 001 1120 1360	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	5.670.822,93
	Total aumentar Programa: 091	5.670.822,93
	Programa: 092-00	
	ACTIVIDADES COMUNES AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERVICIO DE SEGURIDAD FRONTERIZA, SERVICIO DE SEGURIDAD AÉREA, Y SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO	
	Registro Contable: 205-092-00	
	1 SERVICIOS	7.060.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7.060.000,00
10303 001 1120 1310	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	7.060.000,00
	Total aumentar Programa: 092	7.060.000,00
	Programa: 093-00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	
	Registro Contable: 205-093-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	83.914.512,58
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	83.914.512,58
29904 001 1120 1310	TEXTILES Y VESTUARIO	83.914.512,58
	Total aumentar Programa: 093	83.914.512,58
	Programa: 096-00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA	
	Registro Contable: 205-096-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	33.191.334,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.996.245,00
20102 001 1120 1310	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	2.996.245,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>30.195.089,00</u>
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	30.195.089,00
Total aumentar Programa:						096 33.191.334,00
Total aumentar Título:						205 129.836.669,51
Título: 206						
MINISTERIO DE HACIENDA						
Programa: 134-00						
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS						
Subprograma: 03						
GESTIÓN ADUANERA						
Registro Contable:					206-134-03	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						497.805,07
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>497.805,07</u>
20402	001	1120	1112		REPUESTOS Y ACCESORIOS	497.805,07
Total aumentar Subprograma:						03 497.805,07
Total aumentar Programa:						134 497.805,07
Programa: 138-00						
SERVICIOS HACENDARIOS						
Subprograma: 01						
ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA						
Registro Contable:					206-138-01	
1 SERVICIOS						483.205,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>483.205,00</u>
10701	001	1120	1143		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	483.205,00
(PARA ATENDER EL PAGO DE VIÁTICOS DE FUNCIONARIOS QUE ASISTAN A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, CHARLAS, ENTRE OTROS).						
Total aumentar Subprograma:						01 483.205,00
Total aumentar Programa:						138 483.205,00
Total aumentar Título:						206 981.010,07

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 329-00

EDIFICACIONES NACIONALES

Registro Contable: 209-329-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS				439.889,01
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				439.889,01
29903	280	2110	1143 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	439.889,01
Total aumentar Programa: 329				439.889,01
Total aumentar Título: 209				439.889,01

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

1 SERVICIOS				34.662.842,76
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				29.487.000,00
10303	001	1120	3480 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	29.487.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				5.175.842,76
10808	001	1120	3480 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.175.842,76
Total aumentar Programa: 550				34.662.842,76

Programa: 551-00

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Registro Contable: 210-551-00

5 BIENES DURADEROS				83.900.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS				83.900.000,00
59903	280	2240	3480 BIENES INTANGIBLES	83.900.000,00
Total aumentar Programa: 551				83.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
Programa: 554-00						
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.						
					Registro Contable:	210-554-00
1 SERVICIOS						4.275.688,56
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						4.275.688,56
10303	001	1120	3480		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4.275.688,56
Total aumentar Programa: 554						4.275.688,56
Programa: 555-00						
APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN						
					Registro Contable:	210-555-00
5 BIENES DURADEROS						1.402.479,82
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.402.479,82
50102	280	2210	3480		EQUIPO DE TRANSPORTE	1.402.479,82
Total aumentar Programa: 555						1.402.479,82
Programa: 556-00						
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD						
					Registro Contable:	210-556-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						656.625,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						656.625,00
29999	001	1120	3480		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	656.625,00
Total aumentar Programa: 556						656.625,00
Programa: 557-00						
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL						
					Registro Contable:	210-557-00
1 SERVICIOS						62.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						62.000,00
10302	001	1120	3480		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	62.000,00
Total aumentar Programa: 557						62.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 558-00	
	PROGRAMAS DE EQUIDAD	
	Registro Contable: 210-558-00	
	1 SERVICIOS	14.808.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.808.000,00
10499 001 1120 3460	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.808.000,00
	(PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE HUERTAS ESCOLARES)	
	Total aumentar Programa: 558	14.808.000,00
	Total aumentar Título: 210	139.767.636,14
	Título: 211	
	MINISTERIO DE SALUD	
	Programa: 631-00	
	RECTORÍA DE LA SALUD	
	Subprograma: 02	
	CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD	
	Registro Contable: 211-631-02	
	1 SERVICIOS	18.533.773,45
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	11.977.222,40
10301 001 1120 3250	INFORMACIÓN	11.977.222,40
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	6.556.551,05
10405 001 1120 3250	SERVICIOS INFORMÁTICOS	6.556.551,05
	(PARA DAR CONTENIDO AL CONTRATO A FAVOR DE LA EMPRESA NOMADIC SOLUTIONS S.A. CONTRATO "OPEN SOURCE TICKET REQUEST SYSTEM" LICITACIÓN N °2016 LA-0000062-009200001, EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA JUNIO DEL 2020).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.970.688,57
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	170.216,09
20304 001 1120 3250	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	170.216,09
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.800.472,48
20402 001 1120 3250	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.800.472,48

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS		332.679,60
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		332.679,60
50102 280 2210 3250	EQUIPO DE TRANSPORTE	332.679,60
	Total aumentar Subprograma: 02	22.837.141,62
	Total aumentar Programa: 631	22.837.141,62
	Total aumentar Título: 211	22.837.141,62
	Título: 212	

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 734-00

PENSIONES Y JUBILACIONES

Registro Contable: 212-734-00

1 SERVICIOS		2.896.998,48
101 ALQUILERES		2.896.998,48
10104 001 1120 3522	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	2.896.998,48
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		36.995,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		36.995,00
20401 001 1120 3522	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	36.995,00
	Total aumentar Programa: 734	2.933.993,48
	Total aumentar Título: 212	2.933.993,48

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
Título: 213						
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD						
Programa: 755-00						
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS						
					Registro Contable:	213-755-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						680.398,04
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						680.398,04
20399	001	1120	3320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	680.398,04
5 BIENES DURADEROS						1.092.284,78
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						1.092.284,78
50201	280	2110	3320		EDIFICIOS	1.092.284,78
(PARA PAGO LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000015-0008000001 REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL ORDEN DE PEDIDO 4600027775 DEL SINABI).						
					Total aumentar Programa:	755 1.772.682,82
					Total aumentar Título:	213 1.772.682,82
Título: 214						
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ						
Programa: 787-00						
ACTIVIDADES COMUNES A LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL						
					Registro Contable:	214-787-00
1 SERVICIOS						14.137.549,84
101 ALQUILERES						14.137.549,84
10103	001	1120	1360		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	14.137.549,84
					Total aumentar Programa:	787 14.137.549,84

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
	Programa: 788-00	
	ACTIVIDADES COMUNES A LA DEFENSA DEL ESTADO - ASISTENCIA JURÍDICA Y PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN	
	Registro Contable: 214-788-00	
	1 SERVICIOS	149.517,90
	101 ALQUILERES	149.517,90
10104 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	149.517,90
	Total aumentar Programa: 788	149.517,90
	Programa: 789-00	
	ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	
	Registro Contable: 214-789-00	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	223.480,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	223.480,00
20401 001 1120 1330	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	223.480,00
	5 BIENES DURADEROS	815.400,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	815.400,00
50102 280 2210 1330	EQUIPO DE TRANSPORTE	815.400,00
	Total aumentar Programa: 789	1.038.880,00
	Programa: 790-00	
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL	
	Registro Contable: 214-790-00	
	1 SERVICIOS	153.408,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	153.408,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	153.408,00
	Total aumentar Programa: 790	153.408,00
	Total aumentar Título: 214	15.479.355,74

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
					Título: 301	
					PODER JUDICIAL	
					Programa: 926-00	
					DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
					Registro Contable: 301-926-00	
					1 SERVICIOS	79.651.476,06
					102 SERVICIOS BÁSICOS	48.228,03
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	48.228,03
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	112.229,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	83.280,00
10306	001	1120	1320		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA EL PEAJE AUTOMÁTICO (QUICK PASS)).	28.949,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	764.119,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (TRASLADO DE AIRES ACONDICIONADOS).	764.119,00
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.670.000,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.670.000,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	490.000,00
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (INAUGURACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LOS CHILES).	490.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	76.566.900,03
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	65.091.131,37
10802	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	7.560.141,14
10803	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2.728.632,85
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	236.701,70
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	950.292,97
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	909.567,46
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	54.532,08
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	54.532,08

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>34.831,86</u>
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	34.831,86
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>454.919,75</u>
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	274.789,18
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	38.231,50
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	141.899,07
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>115.153,46</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	115.153,46
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>250.130,31</u>
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	250.130,31
5 BIENES DURADEROS						<u>627.965.515,09</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>327.788.715,09</u>
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	1.058.500,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	197.866.076,92
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	12.760.106,03
50107	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	26.938.860,35
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	89.165.171,79
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>300.176.800,00</u>
50207	280	2140	1320		INSTALACIONES	300.176.800,00
(RECABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA).						
Total aumentar Programa:						926 <u>708.526.558,61</u>
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
1 SERVICIOS						<u>78.369.108,19</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>218.468,32</u>
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	218.468,32
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>60.000,00</u>
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	60.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>200.000,00</u>
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ANÁLISIS DE AGUA POTABLE).	200.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>63.200,00</u>
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIÓN SOBRE EL PUEBLO INDÍGENA EN LA ADMINISTRACIÓN DE REGIONAL EN SAN CARLOS).	63.200,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>77.827.439,87</u>
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	77.827.439,87
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.760.710,95</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>11.332,00</u>
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.332,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>1.164.267,95</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	763.946,00
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	400.321,95
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>585.111,00</u>
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	585.111,00
5 BIENES DURADEROS						<u>7.871.527,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>7.871.527,00</u>
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	7.871.527,00
Total aumentar Programa: 927						<u>88.001.346,14</u>
Programa: 928-00						
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL						
Registro Contable: 301-928-00						
1 SERVICIOS						<u>2.531.505,80</u>
101 ALQUILERES						<u>2.265.105,80</u>
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES (CONVENIO CON EL INS PARA HOSPEDAR CENTRO DE DATOS, CONTRATO DEL SERVICIO DE ALQUILER Y LECTURA DE DOSÍMETROS).	2.265.105,80
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>266.400,00</u>
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	166.400,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
10306	001	1120	1320		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS QUICK PASS).	100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						16.150.362,82
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						330.300,00
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	330.300,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						15.820.062,82
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	15.820.062,82
Total aumentar Programa:						928 18.681.868,62

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable: 301-929-00

1 SERVICIOS						78.598,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						78.598,00
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	78.598,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						239.881,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						239.881,00
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	93.581,00
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	146.300,00
Total aumentar Programa:						929 318.479,00

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

5 BIENES DURADEROS						201.294,89
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						201.294,89
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	201.294,89
Total aumentar Programa:						950 201.294,89
Total aumentar Título:						301 815.729.547,26

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
					Título: 401	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Programa: 850-00	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Subprograma: 01	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Registro Contable: 401-850-01	
					1 SERVICIOS	37.175.302,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	37.175.302,00
10801	001	1120	1190		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	37.175.302,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	14.604.837,05
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.540.725,64
20304	001	1120	1190		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	565.725,64
20305	001	1120	1190		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1.975.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	12.064.111,41
29901	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.463.004,00
29905	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	9.601.107,41
					5 BIENES DURADEROS	3.812.466,20
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.804.570,59
50105	280	2210	1190		EQUIPO DE CÓMPUTO	2.340.902,60
50199	280	2210	1190		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.463.667,99
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	7.895,61
59903	280	2240	1190		BIENES INTANGIBLES	7.895,61
					Total aumentar Subprograma: 01	55.592.605,25
					Subprograma: 02	
					ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
					Registro Contable: 401-850-02	
					1 SERVICIOS	43.911.027,81
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	564.910,00
10302	001	1120	1190		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	564.910,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>1.840.147,55</u>
10405	001	1120	1190		SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.840.147,55
					(SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE SERVICE DESK O MESA DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROBLEMAS REPORTADOS POR USUARIOS FINALES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>41.505.970,26</u>
10801	001	1120	1190		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	40.238.427,00
10804	001	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.267.543,26
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>16.345.268,51</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>3.884.537,04</u>
20104	001	1120	1190		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.884.537,04
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>1.892.730,71</u>
20402	001	1120	1190		REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.892.730,71
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>10.568.000,76</u>
29902	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	748.416,10
29903	001	1120	1190		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	9.309.584,66
29907	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	510.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>40.051.188,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>51.188,00</u>
50107	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	51.188,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>40.000.000,00</u>
59903	280	2240	1190		BIENES INTANGIBLES	40.000.000,00
Total aumentar Subprograma:					02	100.307.484,32
Total aumentar Programa:					850	155.900.089,57
Total aumentar Título:					401	155.900.089,57
TOTAL AUMENTAR:						<u>1.288.522.640,60</u>